

## CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

---

En la ciudad de Neuquén a los 27 días del mes de abril 2022 y siendo las 09:20 hs con la presencia de los consejeros y las consejeras: Romina De Angelis; Hector Bertora; Federico Cabañas; Cristian Quiroga; Anabela Cadiz; Flavio Abarzua; Florencia Beltran; Mauricio Suraci y Laura Franquelli, la vicedecana Gabriela Espinosa y la secretaria del Consejo Fabiana Mayorga se da comienzo a la 29° Sesión Ordinaria.

Luego de las palabras de apertura la vicedecana informa que presentara dos notas informativas sobre tablas: una licencia en su cargo de la Decana Beatriz Gentile por postularse a Rectora de la UNCo en las elecciones 2022 y licencia del Director de Posgrado Francisco Camino Vela por postularse a Decano de la FaHu, ambas son leídas para conocimiento de las y los consejeras/os.

Y también son presentados por la vicedecana dos temas:

1) Designar como tutores pares del Plan VES para el Area Ingreso y Permanencia, Ordenanza 0481/2016 y Resolución Rectoral 122 /2020, a Del Rio Zurita, Luciano; DNI 38.101.689 y a Ovejero, María Luján; DNI 36.693.624.

2) Dictamen sobre el llamado para cubrir un PAD3 asignatura Ética y Discapacidad para la carrera Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentina-Español, en el que se recomienda la designación de la postulante Heredia Nadia María Juliana, DNI No 27894414 y la asignación académica de dicha asignatura dentro de la dedicación exclusiva de la profesora Heredia.

3) La consejera Beltran ingresa una nota de un grupo de estudiantes de la FaHu, solicitando la prorroga de las cursadas del 2° cuatrimestre 2018 y del 1° y 2° cuatrimestre del 2019 y

4) Nota de un grupo de estudiantes de la Facultad de Humanidades con diversos reclamos sobre las condiciones edilicias.

Los cuatro temas son ingresados para su tratamiento, por unanimidad.

A continuación se da tratamiento a los temas despachados:

### COMISIÓN DE DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

**1) Tema:** aprobar dictamen del llamado para un cargo PAD3, interino, del Área: General, Orientación: Europa Medieval y Moderna para la carrera Prof y Lic. en Historia, sede Neuquén, en el que se recomienda la designación del Lic. Fernando Cammarota, DNI 18795963.

**Despacho:** la Comisión aprueba el dictamen del llamado para un cargo PAD3, interino, del Área: General, Orientación: Europa Medieval y Moderna para la carrera Prof y Lic. en Historia, localización Neuquén y solicita la designación del Lic. Fernando Cammarota, DNI 18795963. **Aprobado por unanimidad**

**2) Tema:** aprobar el jurado de tesis de Licenciado en Historia del alumno Nicolas Vezzosi, en la localidad de San Carlos de Bariloche, bajo el título "Tierra y sociedad

## CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

---

en el norte de la Francia Carolingia. Una investigación de dos Villae en la región de la Ilede-France durante la coyuntura del siglo IX”, dirigido por el profesor Fabian Arias que estará conformado por los profesores Ariel Petruceli; Fernando Cammarota; el profesor Consulto Enrique H. Mases y la profesora Liliana Pierucci, como suplente.

**Despacho:** la Comisión aprueba el jurado de tesis de Licenciado en Historia del alumno Nicolas Vezzosi, en la localidad de San Carlos de Bariloche, bajo el título “Tierra y sociedad en el norte de la Francia Carolingia. Una investigación de dos Villae en la región de la Ile de-France durante la coyuntura del siglo IX”, dirigido por el profesor Fabian Arias, que estará conformado por los profesores Ariel Petruceli; Fernando Cammarota; el profesor Consulto Enrique H. Mases y la profesora Liliana Pierucci, como suplente. **Aprobado por unanimidad**

**3)Tema:** aprobar renuncia presentada por Avilez Cura Lucia Magaly al cargo AYS del Área Ingreso y Permanencia Depto. Geografía, a partir del 01/04/2022.

**Despacho:** la Comisión aprueba la renuncia presentada por Avilez Cura Lucia Magaly al cargo AYS del Área Ingreso y Permanencia Depto. Geografía, a partir del 01/04/2022. **Aprobado por unanimidad**

**4)Tema:** aprobar llamado para un cargo AYS3 del Departamento de Geografía, originada por la renuncia de Avilez Cura Lucia Magaly. El jurado está integrado por la Psc. Sandra Butto; el Dr. Marcos Mare y la Dra. Gabriela Espinosa.

**Despacho:** la Comisión aprueba el llamado para un cargo AYS3 del Departamento de Geografía, originada por la renuncia de Avilez Cura Lucia Magaly. El jurado está integrado por la Psc. Sandra Butto; el Dr. Marcos Mare y la Dra. Gabriela Espinosa. **Aprobado por unanimidad**

**5)Tema:** aprobar renuncia de la Prof. Noelia Barbeito, al cargo AYP 3, interino, asignatura Introducción a la Historia del Prof. y Lic. Historia, localización Bariloche, a partir del 03/04/2022.

**Despacho:** la Comisión aprueba la renuncia de la Prof. Noelia Barbeito, al cargo AYP 3, interino, asignatura Introducción a la Historia del Prof. y Lic. Historia, localización Bariloche, a partir del 03/04/2022. **Aprobado por unanimidad**

**6)Tema:** avalar la cobertura por CCT de una vacante para el cargo de JTP 3, interino, para la asignatura Filosofía y ética, Área Filosofía Práctica, Orientación Ética Aplicada del primer año de la Licenciatura en Enfermería, originado por la renuncia del Lic. Martinez Cerruti y la designación del profesor Rodrigo Fuentes que aceptó dicho cargo.

**Despacho:** la Comisión avala la cobertura por CCT del cargo de JTP 3, interino, Área Filosofía Práctica, Orientación Ética Aplicada, asignatura Filosofía y ética, de la Licenciatura en Enfermería, originado por la renuncia del Lic. Martinez Cerruti y solicita la designación del profesor Rodrigo Fuentes desde el 1 de agosto de 2022 hasta el 31 de enero de 2023. **Aprobado por unanimidad**

**7)Tema:** aprobar la cobertura por CCT de las asignaturas que licencia la profesora Silvia Brouchoud (Geografía de la Población- Prof. y Lic en Geografía y Geografía Humana-Prof. Y Lic. Historia, Localización Bariloche) por su licencia gremial.

**Despacho:** la Comisión aprueba la cobertura por CCT de las asignaturas que licencia la profesora Silvia Brouchoud (Geografía de la Población- Prof. y Lic en Geografía y Geografía Humana-Prof. Y Lic. Historia, Localización Bariloche) por su licencia gremial y se solicita que se realice la asignación académica a la Prof. Ma. Teresa Vecchia para cubrir la vacante de la asignatura Geografía de la Población y a la Prof. Lorena Higuera para cubrir la vacante de la asignatura Geografía Humana. **Aprobado por unanimidad**

**8)Tema:** aprobar el llamado a inscripción para un cargo de Ayp 3, interino, del área Epistemológica, orientación Problemas Epistemológicos Generales (asignatura Epistemología), del Prof. y Lic. en Filosofía de FAHU, originado por la renuncia de la Profesora Ponisio y la propuesta de jurado que estará conformado por el profesor Carlos Gende y la profesora Elizabeth Padilla como titulares, y el profesor Erasmo Catrileo Salazar, como suplente.

**Despacho:** la comisión aprueba el llamado a inscripción para un cargo de Ayp 3, interino, del área Epistemológica, orientación Problemas Epistemológicos Generales (asignatura Epistemología), del Prof. y Lic. en Filosofía de FAHU, originado por la renuncia de la Profesora Ponisio y la propuesta de jurado que estará conformado por el profesor Carlos Gende y la profesora Elizabeth Padilla como titulares, y el profesor Erasmo Catrileo Salazar, como suplente. **Aprobado por unanimidad**

**9)Tema:** aprobar la cobertura por CCT de una vacante definitiva para el cargo de AYP 3, interino, Área Epistemología, Orientación Epistemología de las Ciencias Sociales, asignatura Introducción a la Epistemología de las Ciencias Sociales/ Metodología de las Ciencias Sociales, para FAEA, localización Neuquén, originadas por la renuncia de la Profesora Ponisio y la designación del profesor Martin Properzi que aceptó dicho cargo.

**Despacho:** la Comisión aprueba la cobertura por CCT de una vacante definitiva para el cargo de AYP 3, interino, Área Epistemología, Orientación Epistemología de las Ciencias Sociales, asignatura Introducción a la Epistemología de las Ciencias Sociales/ Metodología de las Ciencias Sociales, para FAEA, localización Neuquén, originadas por la renuncia de la Profesora Ponisio y solicita la designación del profesor Martin Properzi en dicho cargo desde el 23 de marzo de 2022 hasta el 31 de enero de 2023. **Aprobado por unanimidad**

**10)Tema:** aprobar la designación de los docentes Dr. Ernesto Lázaro Bohoslavsky y Dr. Pablo Alejandro Pozzi que tendrán a su cargo el dictado de dos seminarios del 1er cuatrimestre del año 2022 del Doctorado en Historia.

**Despacho:** la Comisión aprueba la designación de los docentes que dictaran seminarios del Doctorado en Historia durante el 1er. Cuatrimestre del 2022:  
- Dr. Ernesto Lázaro Bohoslavsky, DNI N° 24.136.006. Título del seminario: "Problemas de historia política". Carga Horaria: 40 hs. reloj.

## CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

---

- Dr. Pablo Alejandro Pozzi, DNI N° 10.768.669. Título del seminario: "Cultura y política obrera. Historia oral y radicalismo obrero". Carga Horaria: 40 hs. reloj.

### **Aprobado por unanimidad**

**11)Tema:** aprobar el pedido de una nueva designación como Profesoras Consultas y Profesor Consulto de la Universidad Nacional del Comahue, a las Doctoras Susana Bandieri, y Orietta Favaro y al Doctor Enrique Mases.

**Despacho:** la Comisión aprueba el pedido de una nueva designación como Profesoras Consultas y Profesor Consulto de la Universidad Nacional del Comahue, a las Doctoras Susana Bandieri, y Orietta Favaro y al Doctor Enrique Mases, desde el 1 de febrero de 2022 hasta el 31 de enero de 2023, y solicita que se envíe el trámite al Consejo Superior para su finalización. **Aprobado por mayoría**

**12)Tema:** aprobar la solicitud de adscriptos/as honorarios para el Área Filosofía Moderna y Contemporánea, orientación Filosofía Contemporánea, asignatura "Filosofía contemporánea", de las carreras de profesorado y licenciatura en Filosofía.

**Despacho:** la Comisión aprueba el llamado para adscriptos/as honorarios para el Área Filosofía Moderna y Contemporánea, orientación Filosofía Contemporánea, asignatura "Filosofía contemporánea", de las carreras de profesorado y licenciatura en Filosofía. **Aprobado por mayoría**

**13)Tema:** aprobar la solicitud de adscriptos/as honorarios para el Área Metafísico-gnoseológica, orientación Teoría del conocimiento, asignatura "Gnoseología", de las carreras de profesorado y licenciatura en Filosofía. El jurado estará compuesto por el Dr. Dante Aimino Perucca, el Dr. Rafael Mc Namara (docentes del área y orientación) y la Dra. Mariana Castillo Merlo (en representación del Dpto. de Filosofía).

**Despacho:** la Comisión aprueba el llamado para adscriptos/as honorarios para la asignatura "Gnoseología", orientación Teoría del conocimiento, Área Metafísico-gnoseológica, de las carreras de profesorado y licenciatura en Filosofía de este Departamento. El jurado previsto para sustanciar el llamado a inscripción estará compuesto por el Dr. Dante Aimino Perucca, el Dr. Rafael Mc Namara (docentes del área y orientación) y la Dra. Mariana Castillo Merlo (en representación del Dpto. de Filosofía). **Aprobado por mayoría**

**14)Tema:** aprobar el pedido de prórroga de un grupo de estudiantes del Departamento de Filosofía, para cursar Didáctica Especial y Residencia y rendir correlativas.

**Despacho:** la comisión aprueba el pedido de prórroga de estudiantes del Departamento de Filosofía, para cursar la Didáctica Especial y Residencia y para rendir las asignaturas de las que deben aprobar los finales, hasta el turno del mes de junio, según la propuesta del Departamento de alumnos. **Aprobado por unanimidad**

**15)Tema:** pedido de prórroga de un grupo de estudiantes del Departamento de Letras, para cursar Didáctica Especial y Residencia y Didáctica General y para rendir correlativas.

**Despacho:** la Comisión aprueba el pedido de prórroga de los estudiantes del Departamento de Letras, para cursar Didáctica Especial y Residencia y Didáctica General y para rendir las materias correlativas que adeudan hasta el turno del mes de junio, según la propuesta del Departamento de alumnos.

**Aprobado por unanimidad**

**16)Tema:** aval académico para la realización de las VIII Jornadas en Filosofía de la Cultura “Utilidad y perjuicio del presente para contemplar lo que (se) piensa”, que se enmarcan en el 50º Aniversario de la Universidad Nacional del Comahue y en coincidencia con el 15 aniversario del Centro de Estudios en Filosofía de la Cultura, se realizarán en el Salón Azul de la Biblioteca Central (Neuquén Capital) los días 20, 21 y 22 de Octubre de 2022, están organizadas por el Nodo Comahue del Centro de Estudios en Filosofía de la Cultura.

**Despacho:** la Comisión avala la la realización de las VIII Jornadas en Filosofía de la Cultura “Utilidad y perjuicio del presente para contemplar lo que (se) piensa” que se realizará en el Salón Azul de la Biblioteca Central (Neuquén Capital) los días 20, 21 y 22 de octubre de 2022 y están organizadas por el Nodo Comahue del Centro de Estudios en Filosofía de la Cultura, FaHu. **Aprobado por unanimidad**

**17)Tema:** aprobar dictamen del llamado para un cargo PAD 3, interino, Área Teórica, Orientación Teoría de la Historia, para el Prof. Y la Lic. en Historia, localización Neuquén, en el que se recomienda la designación del Prof. Esteban Vedia, DNI 26999386.

**Despacho:** la Comisión aprueba el dictamen del llamado para un cargo PAD 3, interino, Área Teórica, Orientación Teoría de la Historia, para el Prof. Y la Lic. en Historia, localización Neuquén y solicita que se designe al Prof. Esteban Vedia, DNI 26999386. **Aprobado por unanimidad**

**18)Tema:** aprobar la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía presentada por el Profesor Javier Grosso, en su cargo AYP-3 (regular) en la materia Teoría y Método de la Geografía I, de la orientación Metodológica del área Técnico-Metodológica, correspondiente al 1º año, 1º cuatrimestre, de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía, a partir del del día 07/03/2022

**Despacho:** la Comisión aprueba la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía presentada por el Profesor Javier Grosso, en su cargo AYP-3 (regular) en la materia Teoría y Método de la Geografía I, de la orientación Metodológica del área Técnico-Metodológica, correspondiente al 1º año, 1º cuatrimestre, de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía, a partir del del día 07/03/2022. **Aprobado por unanimidad**

**19)Tema:** aprobar el llamado a Inscripción para la cobertura de una vacante transitoria AYP simple (suplente) en la asignatura “Teoría y Método de la Geografía I”, área Técnico-Metodológica, orientación Metodológica, de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía - correspondientes al 1º cuatrimestre, originado en la licencia del profesor Javier Grosso y la propuesta de Jurado: Titulares: Anabela Cadiz; Marcos Mare y Suplente: Abarzua Flavio.

**Despacho:** la Comisión aprueba el llamado a Inscripción para la cobertura de una vacante transitoria AYP simple (suplente) en la asignatura “Teoría y Método de la

## CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

---

Geografía I”, área Técnico-Methodológica, orientación Metodológica, de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía – correspondientes al 1° cuatrimestre y la propuesta de Jurado: Titulares: Anabela Cadiz; Marcos Mare y Suplente: Abarzua Flavio. **Aprobado por unanimidad**

**20)Tema:** refrendar la resolución de la decana ad referendum del consejo directivo en la que se anula el llamado a inscripción para un cargo AYP3, interino, para el Área Epistemológica Orientación Epistemología de la Ciencia sociales localización FAEA, para proceder al ofrecimiento por CCT de dicho cargo al Profesor Martin Properzi.

**Despacho:** esta comisión aprueba refrendar la resolución de la Decana ad referendum del Consejo Directivo N° 1709 del 25 de marzo de 2022. **Aprobado por unanimidad**

### COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

**1)Tema:** aval a la modificación propuesta en la constitución del equipo de investigación del proyecto: \* 04/H182 “Literatura del área cultural sur chilena y argentina en el siglo XXI” – directora: Pollastri, Laura – Codirectora: Espinosa, Gabriela: solicitar la baja del integrante alumno Novelli Galván, Luis Antú DNI 35310248.

**Despacho:** la comisión avala la modificación propuesta al proyecto: \* 04/H182 “Literatura del área cultural sur chilena y argentina en el siglo XXI” – directora: Pollastri, Laura – Codirectora: Espinosa, Gabriela: solicitar la baja del integrante alumno Novelli Galván, Luis Antú DNI 35310248. **Aprobado por unanimidad**

**2)Tema:** aval a las modificaciones en la constitución de equipos de investigación de los siguientes proyectos: \* 04/H181 “Territorios en disputa. Conflictos identitarios, políticos, territoriales y socio-ambientales en Neuquén, en perspectiva regional y en la larga duración (siglos XIX-XXI)” – directora: Blanco, Graciela – Codirector: Arias, Fabián y \* 04/H196 “Expansión de itinerarios decoloniales: narrativas rivales de futuros posibles ante la devastación antropogénica” – directora: Borsani, María Eugenia – Codirectora: Sartino, Julieta.

**Despacho:** la comisión avala las modificaciones propuestas en los proyectos \* 04/H181 “Territorios en disputa. Conflictos identitarios, políticos, territoriales y socio-ambientales en Neuquén, en perspectiva regional y en la larga duración (siglos XIX-XXI)” – directora: Blanco, Graciela – Codirector: Arias, Fabián y \* 04/H196 “Expansión de itinerarios decoloniales: narrativas rivales de futuros posibles ante la devastación antropogénica” – directora: Borsani, María Eugenia – Codirectora: Sartino, Julieta. **Aprobado por unanimidad.**

**3)Tema:** aval a la modificación en la constitución del equipo de investigación del proyecto \* 04/H192 “Experiencia estética y acción

moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones”-director: Scheck, Daniel - Codirectora: Castillo Merlo, Mariana.

**Despacho:** la Comisión avala las modificaciones propuestas al proyecto \* 04/H192 “Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones”-director: Scheck, Daniel - Codirectora: Castillo Merlo, Mariana. **Aprobado por unanimidad**

**4)Tema:** aval a la participación de becarios de investigación (correspondientes a las Res. R 0175/22; Res. R 0015/22 y de Convocatoria a Becas año 2022 que aún no se cuenta con la resolución rectoral) en proyectos de investigación de la FaHu.

**Despacho:** la Comisión avala la participación de becarios de investigación (correspondientes a las Res. R 0175/22; Res. R 0015/22 y de Convocatoria a Becas año 2022 que aún no se cuenta con la resolución rectoral) en proyectos de investigación de la FaHu.**Aprobado por unanimidad**

**5)Tema:** aval a la modificación en la constitución del equipo de investigación del proyecto FAHU 04/H185“Instituciones, prácticas educativas, corporales y culturales. estudios regionales y de género en la norpatagonia del siglo XX”- directora: Méndez, Laura - Codirector: Chiappe, Mariano.

**Despacho:** la Comisión avala la modificación propuesta en del proyecto FAHU 04/H185“Instituciones, prácticas educativas, corporales y culturales. estudios regionales y de género en la norpatagonia del siglo XX”- directora: Méndez, Laura - Codirector: Chiappe, Mariano. **Aprobado por unanimidad**

**6)Tema:** aval para el Curso-taller “Falacias argumentativas: navegando por las redes sociales”, cuyo dictado estará a cargo de la Prof. Mg. Verónica G. Viñao y el Prof. Esp. Oscar A. Arias

**Despacho:** la Comisión avala el Curso-taller “Falacias argumentativas: navegando por las redes sociales”, cuyo dictado estará a cargo de la Prof. Mg. Verónica G. Viñao y el Prof. Esp. Oscar A. Arias. **Aprobado por unanimidad**

**7)Tema:** aval para la Diplomatura en Derechos Humanos y Lawfare, con la Coordinación General de la Dra. Graciana Peñafort (UNC) y el Dr. Rafael Vallim (PUC/SP), y la Coordinación Académica del Prof. Lucas Arrimada (UBA)

**Despacho:** la Comisión avala la Diplomatura en Derechos Humanos y Lawfare, con la Coordinación General de la Dra. Graciana Peñafort (UNC) y el Dr. Rafael Vallim (PUC/SP), y la Coordinación Académica del Prof. Lucas Arrimada (UBA).**Aprobado por unanimidad**

**8)Tema:** aval para el desarrollo del Seminario-Taller “Pensando las prácticas docentes: la experiencia de sostener un renovado diálogo entre la educación y el psicoanálisis”, dictado por la Prof. Anahí Marcovich (FaHu) y por la Prof. Andrea González, del Departamento de Psicología de la FaCE

**Despacho:** la Comisión avala el desarrollo del Seminario-Taller “Pensando las prácticas docentes: la experiencia de sostener un renovado diálogo entre la

## CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

---

educación y el psicoanálisis”, dictado por la Prof. Anahí Marcovich (FaHu) y por la Prof. Andrea González, del Departamento de Psicología de la FaCE. **Aprobado por unanimidad**

Finalizado los temas del orden del día se tratan los temas sobre tablas:

1)Designar como tutores pares del Plan VES para el Area Ingreso y Permanencia,Ordenanza 0481/2016 y Resolución Rectoral 122 /2020, a Del Rio Zurita, Luciano; DNI 38.101.689 y a Ovejero, María Luján; DNI 36.693.624. **Aprobado por unanimidad**

2)Dictamen sobre el llamado para cubrir un PAD3 asignatura Ética y Discapacidad para la carrera Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentina-Español, en el que se recomienda la designación de la postulante Heredia Nadia María Juliana, DNI No 27894414 y la asignación académica de dicha asignatura dentro de la dedicación exclusiva de la profesora Heredia. **Aprobado por unanimidad**

3)Pedido de prórroga de las cursadas del 2° cuatrimestre 2018 y del 1° y 2° cuatrimestre del 2019.Se aprueba la prórroga solicitada del 2°cuatrimestre del 2018 y del 1° cuatrimestre del 2019 hasta el turno de examen de febrero/marzo 2023 y del 2° cuatrimestre del 2019 hasta el turno junio/julio 2023.**Aprobado por unanimidad**

4)Reclamo presentado por un grupo de estudiantes de la Facultad de Humanidades sobre las condiciones edilicias que es acompañado por las y los consejeras/os y recomiendan realizar a la brevedad las gestiones/derivaciones necesarias para atender las distintas situaciones que se explicitan en la nota presentada por el Claustro estudiantil. **Aprobado por unanimidad**

A las 10:45 hs finaliza la 29° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades .